



Expte. N° 0011-051247/2014.

ACTA DE PREADJUDICACION

En la Ciudad de Córdoba, a los 15 (15) días de Agosto del año dos mil catorce, siendo las quince (15:00) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA N° 46/2014 con el objeto de contratar la adquisición de CARNE VACUNA EN MEDIA RES, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la orden de provisión; que fuera autorizada por Resolución N° 100/2014, de la Sra. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba.

Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación a las ofertas presentadas, esta Comisión aconseja:

1) RECHAZAR la propuesta de la firma FRIGORIFICO ORONA S.A., por acompañar la garantía de mantenimiento de oferta por un importe inferior al establecido en el punto 2.1. del Pliego de Condiciones complementarias-Cláusulas complementarias que rige la presente Licitación, de acuerdo a los puntos 7.1.3.3. inc. e) y 24.1 inc a) del Decreto Reglamentario N° 305/14 Régimen de Compras y Contrataciones de la A.P.P.

2) REDUCIR las cantidades a adquirir de los renglones N° 1 a 6 en un TRES POR CIENTO (3%) aproximadamente, por razones de índole presupuestarias, según lo establecido en los artículos 13 y 27 inc. c) de la Ley N° 10155 y punto 7.1.6.3 del Decreto 305/2014 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial".

3)- PREADJUDICAR la presente Licitación a la firma que seguidamente se consigna, por el renglón, cantidad, descripción, precio unitario y

Insp. Gral. CARLOS ALBERTO MARTINEZ  
Director Gral. de Seguridad  
Servicio Penitenciario de Córdoba

Insp. Gral. G. JUAN MARTA BOUVIER  
JEFE



**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**DEPARTAMENTO LOGÍSTICA**

precio total, que se establecen en la Planilla de Preadjudicación adjunta, que consta de UN (01) folio útil y se considera parte integrante de esta Acta.

**FIRMA PREADJUDICATARIA:**

LOGROS S.A.  
C.U.I.T. N° 30-70805119-1  
I.B. N° 904-2378943

**MONTO TOTAL PREADJUDICADO EN ESTA LICITACION PÚBLICA: SON PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2.391.203,60).**

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----

**Insp. Gral. Tec. Sup. JUAN CARLOS RAMALLO**  
**Director Gral. Trát. Penit. y Obras - S.P.C.**

**Insp. Gral. CARLOS ALBERTO MARTINEZ**  
**Director Gral. de Seguridad**  
**Servicio Penitenciario de Córdoba**

**Insp. Gral. JUAN MARIA BOUVIER**  
**JEFE**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA**



**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**DEPARTAMENTO LOGÍSTICA**



Expte. N° 0011-051247/2014.  
 LICITACIÓN PÚBLICA N° 46/2014.

**PLANILLA DE PREADJUDICACION**

A LA FIRMA: LOGROS S.A.

C.U.I.T. N° 30-70805119-1

Con. San José E/ Autopista Cba.-Pilar y Ruta Nac. N° 9

I.B. N° 904-237894-3

R.	Cantidad	Descripción	\$ Unit	\$ Total
1	3.900 kg.	CARNE DE VACA CALIDAD BUENA, limpia, sana, fresca, en MEDIA RES, de 1ra. Calidad (según reglamentación del Código Alimentario Argentino, disposiciones y tipificaciones de SENASA), con destino al E. P. N° 4 COLONIA MONTE CRISTO.	\$ 24,49	\$ 95.511,00
2	17.230 kg.	CARNE DE VACA CALIDAD BUENA, limpia, sana, fresca, en MEDIA RES, de 1ra. Calidad (según reglamentación del Código Alimentario Argentino, disposiciones y tipificaciones de SENASA), con destino al E. P. N° 5 VILLA MARIA.	\$ 24,49	\$ 421.962,70
3	13.900 kg.	CARNE DE VACA CALIDAD BUENA, limpia, sana, fresca, en MEDIA RES, de 1ra. Calidad (según reglamentación del Código Alimentario Argentino, disposiciones y tipificaciones de SENASA), con destino al E. P. N° 6 RIO CUARTO.	\$ 24,49	\$ 340.411,00
4	10.740 kg.	CARNE DE VACA CALIDAD BUENA, limpia, sana, fresca, en MEDIA RES, de 1ra. Calidad (según reglamentación del Código Alimentario Argentino, disposiciones y tipificaciones de SENASA), con destino al E. P. N° 7 SAN FRANCISCO	\$ 24,49	\$ 263.022,60
5	10.750 kg.	CARNE DE VACA CALIDAD BUENA, limpia, sana, fresca, en MEDIA RES, de 1ra. Calidad (según reglamentación del Código Alimentario Argentino, disposiciones y tipificaciones de SENASA), con destino al E. P. N° 8 VILLA DOLORES	\$ 24,49	\$ 263.267,50
6	41.120 kg.	CARNE DE VACA CALIDAD BUENA, limpia, sana, fresca, en MEDIA RES, de 1ra. Calidad (según reglamentación del Código Alimentario Argentino, disposiciones y tipificaciones de SENASA), con destino al COMPLEJO CARCELARIO N° 2 Adj. Andres Abregu.	\$ 24,49	\$ 1.007.028,80
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.391.203,60</b>

SON PESOS: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES CON SESENTA CENTAVOS.

TOTAL PREADJUDICADO: SON PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2.391.206,60).

Insp. Gral. CARLOS ALBERTO MARTINEZ  
 Director Gral. de Seguridad

Insp. Gral. JUAN MARIA BOUVIER